Ministerio de Educación

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
-DIGEF-

2023 - 2032






PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
-DIGEF-



El Plan Estratégico de la Dirección General de Educación Física 2023-2032 fue aprobado mediante Resolución –DIGEF- No. 361-2022, de fecha 13 de octubre 2022.

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Marxia Ivana Yuvixa Rodríguez Figueroa
Directora General

Ingrid Xiomara López Contreras
Subdirectora General Administrativa

César Leonel Velázquez de Paz
Asesor Jurídico

Xiomara Alejandra Callen Valdez
Asesora Administrativa

Rosa María Nochez Carrillo
Asesora de Planificación

Salvador Pacach Ramírez
Asesor de Educación

Dorcas Marlene García Chaclán
Asesora de Auditoría

Lidia Julieta Ordóñez
Coordinadora de Promoción y Divulgación

Ángel Renato Salguero Cordón
Coordinador Curricular

Irma Jeannette Cifuentes Marroquín
Coordinadora Extracurricular

Karen Berineth García Privado
Coordinadora de Ciencias Aplicadas

Erika Francilia Dedet Figueroa
Coordinadora de Programas y Proyectos

José Rafael Beltrán Juárez
Coordinador de Infraestructura Deportiva Escolar

Luis Rodolfo Reyes Conde
Coordinador de Seguimiento y Monitoreo

Anabí Cinthia García Corado
Coordinadora Administrativa

Celia Aroche Navarijo
Coordinadora de Recursos Humanos

María Andrea Pérez
Coordinadora Financiera

Marliny Aydee Son Chonay
Jefe del Departamento de Programas

Ana Mercedes Sánchez Corea
Planificadora

Ana Gabriela Ramírez De León
Planificadora

Mario Enrique Sulecio Ayapán
Planificador

INDICE

PRESENTACIÓN DIRECTORA GENERAL..... 06

ACRÓNIMO..... 07

RESUMEN EJECUTIVO..... 08

INTRODUCCIÓN..... 09

PRIMERA PARTE

ANÁLISIS SITUACIONAL.....12

FUNDAMENTO LEGAL.....13

SEGUNDA PARTE

MARCO ESTRATÉGICO.....12

VALORES.....13

ENFOQUES TRANSVERSALES.....24

POLÍTICA DE CALIDAD.....25

EJES ...ESTRATÉGICOS.....25

PROGRAMAS

PROGRAMAS.....31

TERCERA PARTE

PRIORIZACIÓN DE METAS.....40

EVALUACIÓNY SEGUIMIENTO.....41

PRESENTACIÓN DIRECTORA GENERAL

La Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación, en el Marco de la Gestión por Resultados tiene el compromiso de establecer objetivos estratégicos, metas y lineamientos, que permitan alinearse al Plan Estratégico Institucional de Educación 2020- 2024, a las Políticas de Gobierno, al Plan Nacional de Desarrollo Katún "Nuestra Guatemala 2032", a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS- y al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.

Dentro de este orden, el Plan Estratégico Institucional para el período del 2021-2032, está elaborado para dar cumplimiento a todos los mandatos establecidos, apoyándose en el Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual, así como de un Sistema de Seguimiento que en conjunto forman la base para generar impacto en la población objetivo y obtener cambios sostenibles.

La formulación de las estrategias y la ejecución de las actividades de cada uno de los proyectos planificados, fortalecen los programas de la clase de Educación Física, Desarrollo Deportivo Escolar, Recreación Escolar, Equipamiento e Implementación para la Educación Física e Infraestructura Deportiva Escolar.

El tiempo de pandemia vivido en Guatemala en los años 2020-2021 han sido un reto para reorientar las acciones de actividad física dirigida a la población escolar, sin perder la esencia de las estrategias de intervención.

Este Plan Estratégico Institucional servirá de guía y referencia para gestionar todas las acciones institucionales a corto, mediano y largo plazo, a fin de cumplir con los objetivos de formar en la población escolar el hábito de la actividad física, para una mejor calidad de vida.

Directora General
Dirección General de Educación

ACRÓNIMOS	
AR	Alto Rendimiento
CA	Ciencias Aplicadas
CENEF	Coordinación de Escuelas Normales de Educación Física
CI	Cooperación Interinstitucional
CONADER	Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación
CF	Coordinación Financiera
CNB	Currículo Nacional Base
CTN	Coordinación Técnica Nacional
DIGEF	Dirección General de Educación Física
EID	Escuelas de Iniciación Deportiva
EFD	Escuelas de Formación Deportiva
EXT.ESC	Extensión Escolar
FTM	Formación Técnica Metodológica
INFRA	Infraestructura Deportiva Escolar
INJUD	Instituto Nacional de la Juventud y el Deporte
MINEDUC	Ministerio de Educación
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMN	Orientación Metodológica Nacional
PDE	Promoción Deportiva Escolar
POA	Plan Operativo Anual
PNDEFR	Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física
PYD	Promoción y Divulgación
PYP	Programas y Proyectos
REC	Recreación Escolar
RRHH	Recursos Humanos
SDGA	Subdirección General Administrativa
SYM	Seguimiento y Monitoreo
TDEN	Torneos Deportivos Escolares Nacionales
UTC	Unidad Técnica Curricular

RESUMEN EJECUTIVO

PARTE 1:
Análisis Situacional

Presenta la situación actual de la Educación Física en Guatemala, cobertura, atención intervenciones y retos que se ha enfrentado en los últimos años; así también el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas institucionales para definirlos, clasificarlos, desglosarlos y priorizarlos, de manera que sean elementos fundamentales en la toma de decisiones en las intervenciones oportunas. Así mismo, en este apartado se presenta la alineación del presente plan estratégico con las políticas, planes estratégicos, planes de desarrollo humano y mandatos legales a los cuales la DIGEF tiene que aportar un resultado.

PARTE 2:
Marco Estratégico

El marco estratégico presenta la visión, misión y valores institucionales definidos como el camino a seguir y permiten determinar que se quiere lograr en un tiempo establecido con los programas diseñados para la atención de la población escolar. Define los lineamientos que orientan para lograr las metas propuestas con los recursos con que se cuenta. Es vital, ya que se convierte en el elemento que integra todos los componentes que alinean el presente plan estratégico.

PARTE 3:
Evaluación y Seguimiento

Finalmente se encuentra la parte de evaluación y seguimiento, necesaria para fortalecer el que hacer institucional. Contiene los programas y sus estrategias con la descripción de los proyectos y los indicadores de evaluación los cuales serán necesarios monitorear para asegurar el impacto de los programas establecidos para la atención de la población escolar.

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Educación Física, identifica sus diferentes intervenciones y enfatiza que la Educación Física es una parte fundamental de la educación del ser humano para formar integralmente, en mente, cuerpo y espíritu; a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida; como lo indica la definición del artículo 59 de la Ley de Educación Nacional.

Así mismo en el Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional y Decreto No. 76- 97 del Congreso de la República de Guatemala y su modificación, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, se establece que la educación física es un derecho de todos los escolares, por ser un elemento esencial en su proceso formativo y en su bienestar integral; y que tanto la clase de educación física, la recreación y el deporte escolar, tienen la finalidad de preservar y mejorar la salud, adquirir y mantener la aptitud física y deportiva, promoviendo la sana ocupación del tiempo libre, de manera que se contribuya al desarrollo de los valores morales y completo bienestar físico, intelectual y social del ser humano.

En este sentido, la actualización del Plan Estratégico Institucional 2021-2032, de la Dirección General de Educación Física, parte de la revisión y evaluación del Plan Estratégico 2014-2020, con el propósito de identificar que las intervenciones que se realizan den respuesta a los mandatos establecidos del que hacer de la institución y ratificar su alineación a las Políticas de Gobierno, Plan Estratégico Institucional de Educación 2020-2024, al Plan Nacional de Desarrollo Katún, "Nuestra Guatemala 2032", a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS- y al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física; en los cuales la Dirección General de Educación Física-DIGEF- tiene aportes importantes.
Dentro del Sistema Educativo Nacional, la Educación Física se aplica en dos ámbitos de acción el Curricular y el Extracurricular:

Ámbito Curricular, le corresponde el plan y programa de estudios que se aplica en el desarrollo de la clase de Educación Física; ésta constituye la base de todo el proceso de formación y proyección educacional orientados a adquirir y preservar hábitos de salud para una mejor calidad de vida; al desarrollo de habilidades técnicas, capacidades motrices y promover una educación por y para el movimiento que contribuya a la educación integral y con pertinencia cultural e inclusiva. Cabe considerar también como acción importante el fortalecimiento de las capacidades de los maestros y renovar la formación inicial docente; mejorando el desarrollo de destrezas en áreas específicas del Currículo Nacional Base, en el deporte y la recreación escolar.

Ámbito Extracurricular, se promueve toda actividad escolar de acuerdo con programas específicos que contribuyen a consolidar el trabajo realizado en la clase de Educación Física. Busca fijar el hábito de la práctica de actividades físicas, reforzar procesos de aprendizaje motriz, a través de la recreación estimulando así, el aprovechamiento útil del tiempo libre mediante actividades lúdicas. La participación en competencias deportivas inter escolares; crear programas y escuelas de iniciación deportiva con población escolar selectiva; impulsar el sistema de selección de talentos deportivos en el medio escolar, cumpliendo así con el Proceso Sistemático de Desarrollo Deportivo, Establecido en el Decreto No. 76-97, Artículo 18 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

La Educación Física, persigue como objetivo lograr desde su ámbito escolar la iniciación y formación de la actividad física sistemática, como parte de la cultura general de la sociedad, mejorando los niveles de salud en función de una mejor calidad de vida.

El contenido del presente Plan Estratégico integra todos los programas y proyectos enmarcados en Ley y que como ente rector de la Educación Física a Nivel Nacional le corresponde a la DIGEF velar porque se cumpla. Es así como la evaluación del primer PEI da como resultado la continuidad de proyectos, así como la modificación y creación de nuevos proyectos.

Es primordial para la institución lograr que la Misión y Visión, sean las que definan el camino, y dar seguimiento a las metas planteadas en los distintos programas y proyectos establecidos, para lograr que la población escolar reciba su clase de Educación Física y participe activamente en deporte y recreación escolar, pero, sobre todo, con una cultura de práctica de actividad física, que le permita preservar la salud y utilizar adecuadamente su tiempo libre.

PRIMERA PARTE

ANÁLISIS SITUACIONAL



ANÁLISIS SITUACIONAL

La formulación del Plan Estratégico 2021-2032 de la Dirección General de Educación Física, se realizó a través de mesas de trabajo con las autoridades y coordinaciones institucionales, en donde se trató la situación actual de la educación física en el país, en cuanto a estadísticas de cobertura, docentes en servicio, acciones de atención y sin dejar de tomar en cuenta la situación de la pandemia del COVID 19, vivida a nivel mundial.

De acuerdo con las estadísticas del año 2019 se tuvo una cobertura a nivel nacional con la clase de educación física de 1,180,929 escolares de los distintos niveles educativos, a través de 2,971 maestros de educación física, en 8,428 establecimientos educativos.

Para los años 2020 y 2021 la situación cambió, teniendo una baja en la atención y por consiguiente en la cobertura, debido a las restricciones de gobierno en atención a la pandemia vivida en Guatemala por el COVID 19. Sin embargo, se espera que para los siguientes años la situación mundial se mejore y las condiciones del país permitan la asistencia de los escolares a los establecimientos retomando todas las acciones para práctica de la educación física en el Sistema Educativo Nacional.

Por supuesto que esta situación y las experiencias vividas permitieron reforzar lo importante que es retomar el cumplimiento de filosofía, las políticas y directrices de la educación física, tomando en cuenta la vulnerabilidad de nuestro sistema.

En las mesas de trabajo con las autoridades participantes, dio como resultado una serie de conclusiones como referencia, hacia este nuevo Plan Estratégico Institucional.

Tomando en consideración los mandatos legales que se establecen en la Constitución Política de la República, Decreto No. 12-91 de la Ley de Educación Nacional, y Decreto No. 76-97 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, se reafirma el establecimiento de los 4 Ejes Estratégicos definidos para PEI, siendo estos: 1. Gestión Eficiente y Eficaz, 2. Formación y desarrollo integral del estudiante, 3. Equipo e implementos apropiados y 4. Infraestructura deportiva escolar. Se determinan las estrategias de cada eje y sus correspondientes programas definiendo las metas e indicadores de estos.

Así también, en la parte administrativa, el presente Plan se fundamenta en el Decreto No. 101-97 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 240-98 de la Ley Orgánica del Presupuesto y en el Decreto Número 57-92 de la Ley de Contrataciones de Estado, por ser leyes que rigen la gestión para la adquisición de bienes y servicios necesarios para todas las intervenciones de la DIGEF en todas las áreas sustantivas, asegurando la gestión eficiente y eficaz, impulsado la cultura de la transparencia y calidad del gasto del presupuesto, cumpliendo la legislación vigente, fortaleciendo así, todos los Ejes y Programas establecidos.

FUNDAMENTO LEGAL

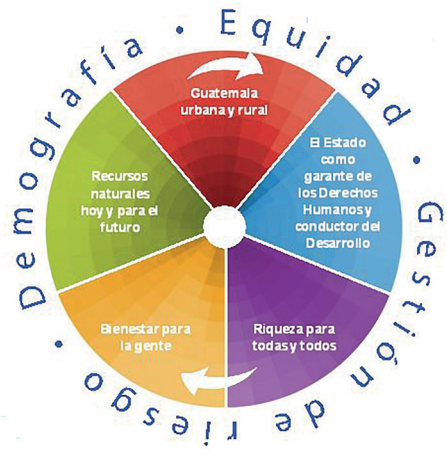
Otro resultado de las mesas de trabajo fue la revalidación de la alineación con la Política General de Gobierno y con el Plan Estratégico Institucional de Educación 2020- 2024, del Ministerio de Educación; con el propósito que los ejes estratégicos y los programas de la DIGEF, respondan a las líneas estratégicas del MINEDUC, como se presenta en el siguiente cuadro:



PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (MINEDUC)	ESTRATEGIA (MINEDUC)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS (MINEDUC)	PROGRAMA DIGEF
DESARROLLO SOCIAL	Transformar el sistema educativo en los ámbitos pedagógicos y administrativo, con enfoque inclusivo y pertinencia cultural que favorezca la incorporación de niños y jóvenes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.	Reforma educativa en el aula con enfoque inclusivo y pertinencia cultural y lingüística	Ampliación de la Cobertura	Programa de la Clase de Educación Física
			Fortalecimiento del Nivel Medio	
			Transformación Curricular	
			Formación Docente	
			Calidad Educativa en el Aula	Programa de Desarrollo Deportivo Escolar
				Programa de Recreación Escolar
				Programa de Equipamiento e Implementación para la Clase de Educación Física, el Deporte y la Recreación Escolar
			Infraestructura Escolar (Contrucción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento).	Programa de Infraestructura Deportiva Escolar para la práctica de Educación Física, Deporte y Recreación Escolar
			Gestión Educativa	Gestión Eficiente y Eficaz

En función de lo planteado, el Plan Nacional de Desarrollo Katún, "Nuestra Guatemala 2032", constituye la política nacional de desarrollo de largo plazo, que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones en el país. Este plan establece cinco ejes prioritarios en los cuales la DIGEF, con sus intervenciones de educación física, aporta al eje: "Bienestar para la gente" el cual garantiza a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad, salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia.

K'atun
Nuestra Guatemala
2032



Dentro de este marco, se realizó la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, los cuales fueron adoptados por Guatemala en septiembre del año 2015, haciendo énfasis en las necesidades de la población más vulnerable de tal manera que "nadie se quede atrás", según estos objetivos.

La Dirección General de Educación Física se vincula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



OBJETIVO 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
La Dirección General de Educación Física, con las intervenciones de la clase de Educación Física, aporta a este objetivo garantizando el bienestar de la salud, lo que contribuye de manera preventiva en la disminución de los riesgos de contraer enfermedades por la falta de la práctica de actividad física, proveyendo una educación por y para el movimiento que permite fijar el hábito del ejercicio físico.



OBJETIVO 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendzaje durante toda la vida para todos.
La clase de educación física, la recreación y el deporte escolar, son fundamentales para el desarrollo motor, cognitivo y afectivo, del estudiante, fortalece la formación del movimiento humano y la comprensión significativa de su cuerpo y de sus posibilidades del desarrollo deportivo a nivel general y competitivo. Es importante resaltar que con la educación física se prepara al estudiante para el aprendizaje de otras materias.



OBJETIVO 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas la mujeres y las niñas.
El acceso a la educación física es un derecho de todo escolar y su práctica se realiza sin ningún tipo de restricción o discriminación alguna. Así mismo asegura impulsar programas para fortalecer los valores institucionales y enfoques transversales.



OBJETIVO 9. Construir infraestructura resilientes, promover la industrialización y sostenible, y fomentar la innovación.
La pertinencia de una infraestructura adecuada para la actividad de la actividad física sistemática respetando el medio ambiente y promoviendo valores de cuidado de los espacios deportivos en cuanto a limpieza.



OBJETIVO 16. promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Se aporta a este objetivo con mejorar los procesos administrativos financieros para incrementar la ejecución de los recursos y la mejora continua de los servicios prestados a la población escolar a través de la calidad; impulsando la cultura de transparencia y calidad del gasto y cumplimiento de la legislación vigente.



OBJETIVO 17. Revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo Sostenible
Se aporta a este objetivo promoviendo mecanismos de integración interinstitucional e intersectorial con entidades afines a la educación física, tanto nacionales como internacionales, tal es el caso del convenio cooperación entre el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Comité Olímpico Guatemalteco (COG), para promover los principios fundamentales del olimpismo y sus valores, los beneficios de la práctica deportiva, la educación física, en fomento a una cultura de paz en la juventud guatemalteca. La realización de investigaciones relacionadas con la educación física, deporte y recreación física nivel nacional o internacional.

También se consideró la alimentación al Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física PNDEFR, coordinado por el CONADER con las instituciones que lo conforman, donde los productos de la DIGEF responden a los ejes, factores críticos y estrategias de dicho Plan Nacional.

EJE	FACTOR CRÍTICO	ESTRATEGIA	PRODUCTOS DIGEF
Resultados de nivel estratégico	Salud y actividad física	Preservar y mejorar la salud de los guatemaltecos y guatemaltecas, promoviendo la sana ocupación del tiempo libre a través de la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación	Programa de Equipamiento e Implementación para la Clase de Educación Física, el Deporte y la Recreación Escolar
	Resultado deportivo	Obtener resultados exitosos en las competencias deportivas internacionales	Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en Juegos Deportivos Escolares Internacionales
Proceso Sistemático de Desarrollo de la Cultura Física	Educación Física	Proveer una educación por y para el movimiento fijando el hábito del ejercicio físico	Estudiantes de preprimaria, primaria y medio atendidos con la clase de Educación Físíca
		Identificar y desarrollar la aptitud física y deportiva en la población escolar	Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en Juegos Escolares regionales y nacionales.
			Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en Juegos Deportivos Escolares, municipales y departamentales.
			Estudiantes atendidos en juegos deportivos escolares de discapacidad
	Sistema de Cultura Física	Fortalecer los procesos de educación física, recreación física, deporte no federado y deporte federado	Estudiantes atendidos en eventos de deporte juvenil
		Fortalecer el proceso sistemático de desarrollo deportivo	Estudiantes atendidos en Iniciación Deportiva Escolar
		Asegurar en el sistema de cultura física los valores y enfoques transversales	Estudiantes de preprimaria, primaria y nivel medio ciclo básico y diversificado atendidos con la clase de Educación Físíca, Desarrollo deportivo escolar

EJE	FACTOR CRÍTICO	ESTRATEGIA	PRODUCTOS DIGEF
Proceso Sistemático de Desarrollo de la Cultura Física	Infraestructura	Integración de la red nacional de instalaciones deportivas-recreativas en el sistema de cultura física	Infraestructura deportiva escolar (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento)
	Implementos y Equipos Deportivos, Didácticos y Recreativos	Velar porque los programas y proyectos del sistema de cultura física cuenten con el equipo e implementos necesarios, en cantidad y calidad, para potencializar las capacidades de su población objetivo	Establecimientos atendidos con suministro de implementacion didáctico-deportiva y recreacional
	Investigación, Ciencia y Tecnología	Promover la realización de investigaciones relacionadas con la educación física, deporte y recreación física	Estudiantes atendidos con actividades de desarrollo motriz como parte del programa de la clase de Educación Física especificamente en acciones de ciencias aplicadas. (estudios muestrales)
		Promover la transferencia e implementación de las mejoreas prácticas en el desarrollo de la educación física, deporte y recreación física	Documentos para la implementación del CNB a la clase de educación física.
		Velar por la salud física y psicosocial de los practicantes de la educación física, deporte y recreación física	Desarrollo del Proyectos de Ciencias Aplicadas, Enfoques Transversales aplicado a los Programas de Educación Física, Programa de Desarrollo Deportivo Escolar y Recreación escolar.
		Velar por la salud física y sicosocial de los practicantes de la educación física, deporte y recreación física	Eventos de la DIGEF divulgados
Gestión	Desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional e interinstitucional	Coordinar el uso racional de los recursos y la efectiva integración de las instituciones, programas y proyectos vinculadas al sistema de cultura física evaluando su cumplimiento para la mejora continua	Funcionamiento de la DIGEF
	Formación del recurso humano en el Sistema de Cultura Física	Formar y tecnificar a nivel nacional el recurso humano necesario para atender en forma efectiva los programas de educación física, deporte y recreación física	Maestros de Educación Física y maestros de grado actualizados en tema de deporte
			Maestros de Educación Física y maestros de grado actualizados en tema de recreación
			Maestros de Educación Física y maestros de grado ctualizados en tema de Educación Física.
			Eventos de capacitación en temas administrativos al personal de DIGEF realizados.

EJE	FACTOR CRÍTICO	ESTRATEGIA	PRODUCTOS DIGEF
Gestión	Formación del recurso humano en el Sistema de Cultura Física	Formar y tecnificar a nivel nacional el recurso humano necesario para atender en forma efectiva los programas de educación física, deporte y recreación física	Eventos de capacitación en temas técnicos al personal de DIGEF realizados.
			Estudiantes graduados de bachilleres con orientación en docencia de Educación Física beneficiados con beca universitaria para cursar estudios de profesorado.
			Docentes de formacion de bachilleres con orientación capacitados en áreas curriculares.
	Formación del recurso humano en el Sistema de Cultura Física	Velar por el desarrollo, la sistematización y automatización, de los procesos técnicos y administrativos institucionales vinculados al PNDEFR	Eventos de gestión interinstitucionales, naconales e internacionales realizados
		Descentralizar y desconcentrar la gestión institucional e interinstitucional de la educación física, deporte y recreación física	Funcionamiento
	Presupuestos y recursos financieros	Coadyuvar en la eficiencia de la gestión, alineación e impacto, de los recursos financieros invertidos en el sistema de cultura física y del deporte	Funcionamiento
		Promover la transparencia en la captación y uso de los recursos financieros destinados al sistema de cultura física y del deporte	Funcionamiento

Finalmente se procedió, con el grupo de coordinadores, asesores y autoridades, a la construcción de un análisis FODA en el que se describieron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, el cual dio como resultado las estrategias a seguir para alcanzar las metas institucionales.

El análisis de la situación actual de la educación física en el país, revisión de los fundamentos legales y la alineación de políticas, estrategias y lineamientos descritos anterior mente, dieron paso a la creación del Marco Estratégico, en el que se incluye la Misión, Visión, principios y la confirmación de los Ejes Estratégicos, con sus objetivos, estrategias y líneas de acción.

SEGUNDA PARTE

MARCO ESTRATÉGICO



MARCO ESTRATÉGICO

Este marco es de vital importancia ya que se convierte en el elemento que integra todos los componentes que alinean el plan.

Con el objetivo de propiciar cambios a un nuevo rumbo para el año 2032, se presentan todos los elementos que permiten alinear recursos, acciones y estrategias a los objetivos institucionales para lograr los resultados a corto, mediano y largo plazo.

Visión, Misión y Valores Institucionales
La importancia de tener estos enunciados ayuda a fortalecer y fomentar la cultura institucional, proporciona sentido de pertenencia e identidad a los colaboradores y lo más importante es que orientan sus esfuerzos al alcance de los mismos.

MISIÓN

Formamos y desarrollamos cultura física en la población escolar a través de la educación física, con inclusión y pertinencia cultural.

VISIÓN

Incrementar en la población escolar, la actividad física sistemática para una mejor calidad de vida.

VALORES

Se reafirman los nueve valores estratégicos, los cuales respaldan las decisiones y acciones institucionales que son clave para conducir el que hacer de forma transparente, eficaz, eficiente y con calidad.

VALORES	**Respeto:** Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de las personas y sus derechos.
	Equidad: Servir con igualdad y justicia.
	Integridad: Institución de servicio con aptitudes de veracidad, transparencia y honestidad.
	Identidad: Orgullo de pertenecer a la Institución y a lo que realiza.
	Compromiso: Cumplir con responsabilidad las actividades laborales, para el logro de los objetivos institucionales.
	Trabajo en equipo: Compartir los conocimientos personales con un grupo de colaboradores para alcanzar resultados.
	Disciplina: Actuar ordenada y perseverantemente para obtener un bien o fin determinado.
	Lealtad: Sentimiento y obligación de fidelidad hacia la Institución.
	Servicio: Satisfacción del cliente interno y externo.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Con la premisa de la Política Educativa de país sobre la Equidad, se garantiza la atención del estudiante y el reconocimiento de su contexto en el mundo actual, por lo que, los enfoques transversales están contemplados en todas las estrategias, programas, proyectos y acciones del plan, los cuales se definen a continuación:

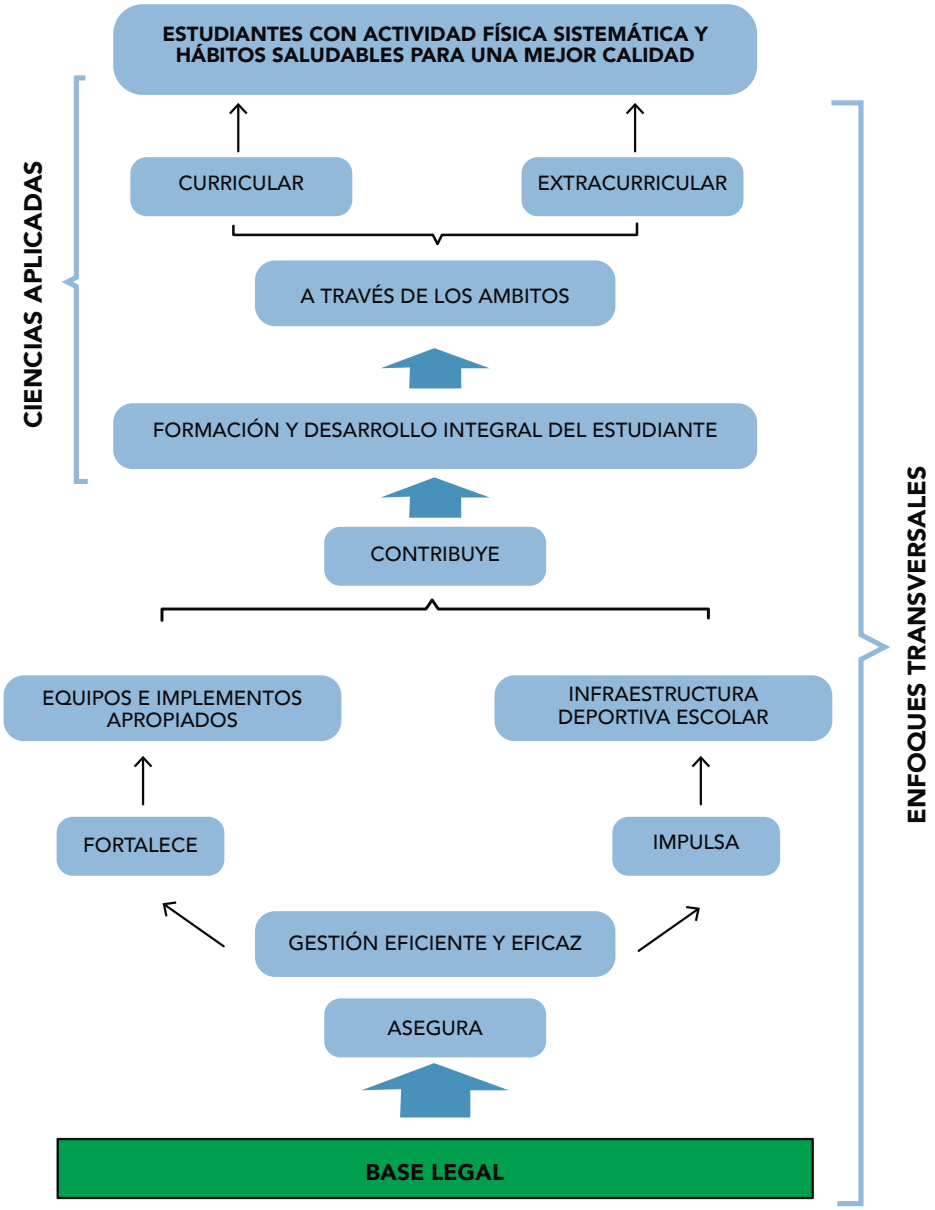
1. Interculturalidad Promueve el reconocimiento, respeto y promoción de las concepciones del movimiento de cada cultura en las diferentes acciones de educación física, deporte y recreación escolares, facilitando las mismas oportunidades desde su contexto cultural y lingüístico, para la promoción de la diversidad social y el respeto a los derechos específicos de los pueblos indígenas.
2. Discapacidad Promueve, monitorea y evalúa la participación inclusiva de escolares con discapacidad, para recibir una educación física integral, con equidad y solidaridad mediante la práctica, desarrollo deportivo y recreación adaptada, a través de actividades curriculares y extracurriculares a nivel departamental, nacional e internacional.
3. Género Hace referencia a la igualdad de oportunidades que niños puedan tener, para que se desarrollen sanamente en un ambiente fuera de todo prejuicio y estereotipos. Así mismo, que Maestros de Educación Física, puedan formarse en igualdad de oportunidades en todos los programas y proyectos de educación física, deporte y recreación escolar.
4. Valores Promueve la aplicación de los valores institucionales y valores humanos funcionales en los programas y proyectos de educación física, deporte escolar y recreación escolar que brinda la DIGEF.
5. Juventud Cumplir con responsabilidad las actividades laborales, para el logro de los objetivos institucionales.
6. Medio Ambiente Compartir los conocimientos personales con un grupo de colaboradores para alcanzar resultados.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad se establece para proporcionar el punto de referencia hacia dónde dirigir la calidad institucional, que permita la mejora continua de los procesos alineados a la misión y a la visión de la institución. Se ha definido de la siguiente manera:

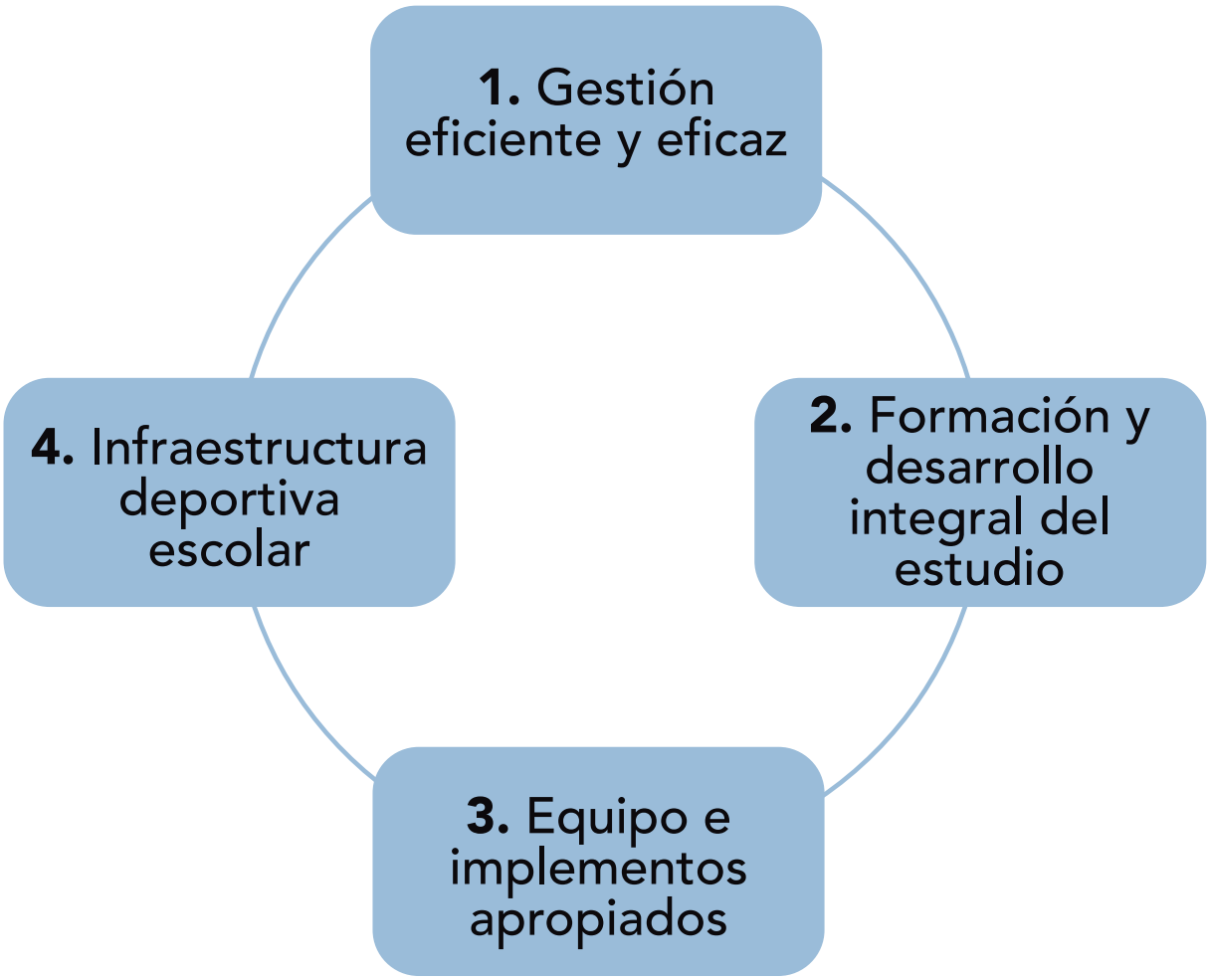
"Nuestro compromiso es con la satisfacción de las personas a quienes atendemos, con la mejora continua de los servicios, a través del Sistema de Gestión de la Calidad".

MAPA ESTRATÉGICO



EJES ESTRATÉGICOS

Con base a las leyes y mandatos, mencionados anteriormente, se identifican cuatro ejes estratégicos como líneas básicas de desarrollo coherentes con la misión y la visión de la Dirección General de Educación Física.



EJE GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ		
Permite dar seguimiento y evaluar los procesos administrativos con el propósito de una mejora continua, velando siempre que estén enmarcados en la ley y fortalecer los mecanismos de transparencia en la ejecución.		
Estrategia: garantizar la transparencia, probidad y la racionalidad den la ejecución del presupuesto y fortalecer los criterios de calidad en todos los servicios técnicos y administrativos.		
SERVICIO	**OBJETIVO**	**FORTALECE**
Gestión Administrativa y Financiera para la mejora institucional	Formar y tecnificar a nivel nacional el recurso humano necesario para atender en forma efectiva los programas de educación física, deporte y recreación física	La programación de manera racional, la ejecución efectiva de los recursos presupuestarios.
		La adquisición de bienes y servicios acordes a las necesidades institucionales.
		La optimización del proceso de compras.
	Garantizar el fortalecimiento y la mejora continua de la institución para la toma de decisiones.	La formación, tecnificación, evaluación y gestión del recurso humano institucional.
		La planificación operativa anual y multianual.
		La consolidación de la estadística veraz, oportuna y continua a través de la evaluación de los programas y proyectos institucionales para la toma de decisiones.
		El desarrollo, la sistematización y automatización de los procesos técnicos y administrativos.
		Alianzas estratégicas para una cooperación, comunicación y relación interinstitucional.
		La coordinación de la socialización de los procesos a través de comunicación interna por medio de Promoción y Divulgación.
		La gestión que en materia legal o casos concretos afecten el adecuado funcionamiento institucional.
	Descentralizar y/o Desconcentrar los servicios y bienes sustantivos y de apoyo institucionales.	La administración, curricular y extracurricular a niveles departamental y municipal.

EJE DE FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	
Este eje está enmarcado en dos ámbitos, Curricular y Extracurricular, siendo determinantes para la formación y desarrollo del estudiante y constituyen un mejoramiento de la condición física, el conocimiento del cuerpo, reconociendo sus posibilidades y limitaciones. Establece hábitos de vida saludable y refuerza conocimientos relacionados con otras áreas de la educación en el proceso enseñanza aprendizaje.	
Estrategia: promover la práctica sistemática de la educación física de todos los niveles del sistema educativo nacional por medio de la articulación de actividades curriculares y extracurriculares.	
OBJETIVO	**FORTALECE**
Contribuir al desarrollo integral del estudiante, mediante las actividades físicas, deportivas y recreativas para coadyuvar de esta manera a la formación y educación del estudiante.	A la clase de educación física, para la formación integral del estudiante en cuerpo, mente y espíritu.
	Al deporte escolar, articulando las actividades deportivas escolares en procesos de iniciación, promoción, formación, participación y selección.
	A la recreación escolar, articulando las actividades recreativas escolares en procesos de promoción, formación y participación.

EJE DE EQUIPO E IMPLEMENTOS APROPIADOS	
Permite proporcionar a la población escolar, el equipo e implementos apropiados para la práctica de la Clase de Educación Física, la recreación y el deporte escolar.	
Estrategia: distribución de implementación didáctico-deportiva apropiada y necesaria en calidad y cantidad para el desarrollo de la educación física	
OBJETIVO	**FORTALECE**
Distribuir efectiva y eficientemente instrumentos de aprendizaje, equipo e implementos apropiados para la práctica de la Educación Física.	Los proyectos de educación física a través de la dotación de implementos y equipo deportivos y recreativos apropiados y necesarios, en cantidad y en calidad.
	A los Maestros de Educación Física dotándolos de implementos de aprendizaje para un mejor desarrollo de la clase de educación física.
	A los establecimientos educativos públicos dotándolos con más y mejores implementos apropiados para la práctica de la Educación Física.

EJE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCOLAR	
La infraestructura deportiva escolar permite un mejor desarrollo de la práctica de la clase de educación física, el deporte escolar y la recreación escolar, necesaria e indispensable por lo que constituye otro eje estratégico de importancia para la DIGEF.	
Estrategia: construir, remozar y brindar mantenimiento preventivo a las instalaciones deportivas de los establecimientos educativos para la práctica de la educación física.	
OBJETIVO	**FORTALECE**
Coordinar las acciones de infraestructura para mantener y mejorar los espacios adecuados para la practica de la educación física a nivel nacional.	El sistema de mantenimiento preventivo de la infraestructura existente.
	La continuidad en los proyectos de remozamiento de las instalaciones de la actividad física en los establecimientos educativos públicos del país, priorizando aquellos que cuenten con Maestro de Educación Física.
	La construcción de canchas e instalaciones para la práctica de la Educación Física a nivel nacional y el fomento de hábitos para el buen uso y conservación de estos.



PROGRAMAS



PROGRAMA: CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	**ESTRATEGIA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN**
Este programa facilita al maestro de educación física la integración de los procesos orientados al estudiante en formación, con elementos y satisfactores motrices a la capacidad, interés y a la necesidad de movimiento corporal que posee. Así mismo, lograr el estímulo y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes; para los diferentes ámbitos de la vida familiar, social y productiva. Este Programa es el generador para la alineación de los objetivos estratégicos a los proyectos específicos de la educación física, permitiendo orientar y desarrollar una vinculación hacia las habilidades de competencias: psicomotrices, pre deportivas, lúdicas, recreativas en el estudiante, así como al desarrollo del deporte participativo como conclusión final al proceso de desarrollo de sus capacidades y aptitudes físicas, de manera que estos tengan los mecanismos para crear una cultura física.	Realizar estudios de demanda de plazas y gestiones administrativas para incrementar la cobertura en la clase de Educación Física.	Cobertura de la clase de educación física	Proyecto que mediante la clase de educación física cubre la población escolar en todo el país, con los maestros de educación física que están en servicio, en establecimientos educativos públicos, para los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado a nivel nacional.
	Mejorar la calidad de la clase de Educación Física.	Profesionalización y actualización del docente en servicio Descentralizar y desconcentrar la gestión institucional e interinstitucional de la educación física, deporte y recreación física	Proyecto que realiza apoyo a los procesos de profesionalización y actualización al docente, dirigido específicamente a los maestros de educación física en servicio y a bachilleres graduados de las Escuelas Normales de Educación Física en Ciencias y Letras con orientación en Educación Física. Así mismo la elaboración, adecuación, implementación y evaluación de documentos técnicos pedagógicos que apoyen los procesos relacionados a la clase de educación física, nuevas tendencias y criterios de evaluación.

PROGRAMA: RECREACIÓN ESCOLAR			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	**ESTRATEGIA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN**
Integra las actividades curriculares y extracurriculares en función de una educación con inclusión y calidad para la promoción, formación y ejecución de actividades físicas, lúdicas, recreativas y predeportivas, Fortaleciendo el desarrollo motriz de los escolares como parte integral de su educación, en la clase de educación física y el aprovechamiento útil del tiempo libre.	Consolidar el trabajo realizado en la clase de Educación Física y fijar el hábito de la práctica de actividades físicas y recreativas **-Promoción-.**	Recreación Escolar	Promueve la actividad física, lúdica, recreativa y cívica- educativa, fortaleciendo el desarrollo motriz de los escolares como parte integral, en función del aprovechamiento del tiempo libre como elemento importante dentro de la clase de educación física.
		Recreación Deportiva Escolar	Promueve la actividad física, lúdica, recreativa, deportiva-educativa y su aplicación como medio a los deportes oficiales del CNB, fortaleciendo el desarrollo motriz de los escolares como parte integral y como elemento importante de la clase de educación física.
		Expresión artística	Crea espacios de aprovechamiento del tiempo libre con actividades físicas y de movimiento que se apoyan del arte y que contribuyen al civismo escolar y reafirma valores culturales. (Marimbas, Mosaicos, Estampas folclóricas).
		Formación a docentes en temas de recreación	Capacita a maestros de Educación Física y maestros de grado y forma recreólogos a nivel nacional a través de talleres pedagógicos en temas de Recreación física, como herramienta de apoyo en la clase de educación física, deporte escolar y actividades recreativas de animación.
		Campamentos Recreativos predeportivos	Promueve actividades recreativas, predeportivas y de formación deportiva dirigida a estudiantes de nivel medio del sistema educativo nacional..

	Reforzar mediante actividades de seguimiento al proceso de aprendizaje motriz-recreativo. **-Formación-**	Juguemos Juntos	Capacita a maestros de grado de escuelas de los niveles preprimaria y primaria que no cuentan con maestro de educación física, para que organicen las actividades físicas y recreativas, así como el desarrollo de la temática de la materia de educación física que se encuentra en el Curriculum Nacional Base -CNB- Además, concientiza la comunidad educativa sobre la importancia de la actividad física y los beneficios para la salud y una mejor calidad de vida.
		Conociéndonos los guatemaltecos	Desarrolla giras educativas dirigidas a estudiantes de escasos recursos de establecimientos educativos públicos de los niveles preprimaria y primaria del área rural, que visitan la ciudad capital y Cobán Alta Verapaz, teniendo la oportunidad de conocer sus principales sitios de interés deportivo, cultural y educativo.
		Festivales de Recreación Escolar	Desarrollo de actividades recreativas y lúdicas para fortalecer el desarrollo motriz de los escolares de los niveles preprimaria y primaria mediante un proceso de aprendizaje que apunta a los componentes de la clase de educación física.

PROGRAMA: DESARROLLO DEPORTIVO ESCOLAR			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	**ESTRATEGIA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN**
Programa que integra de forma sistemática los proyectos orientados al desarrollo deportivo escolar, haciendo énfasis en el aprendizaje psicomotriz y deportivo, a través de acciones que permitan la promoción, masificación, iniciación, formación, participación y competencia deportiva de los estudiantes del Sistema Educativo Nacional	Reforzar mediante actividades de seguimiento el proceso de desarrollo motriz Promoción Deportiva	Clubes Deportivos Escolares Juveniles	Proyecto que tiene como finalidad promover la participación y organización de jóvenes del Sistema Educativo Nacional en Clubes Deportivos Escolares Juveniles, para que se proyecten en sus comunidades con un estilo de vida saludable, convivencia pacífica y ciudadanía responsable, a través de la promoción, implementación, ejecución y organización de actividades deportivas. Así mismo, busca el desarrollo físico, social y psicológico de los jóvenes a través de la práctica del deporte.
		Promoción Deportiva Escolar -PDE-	Proyecto que consiste en promover y masificar la participación y competencia deportiva escolar a nivel municipal, a través de la realización de festivales y campeonatos deportivos permanentes, que contribuyen al proceso sistemático del programa de desarrollo deportivo escolar.
	Impulsar la creación de programas y escuelas de iniciación deportiva y de formación de talentos deportivos escolares	Escuelas de Iniciación Deportiva	Proyecto de enseñanza-aprendizaje y desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades coordinativas y condicionales, reglas y principios básicos del deporte, en población escolar en la etapa inicial del proceso sistemático de desarrollo deportivo nacional para la selectividad de estudiantes con base en sus cualidades motoras.
	Formación Deportiva	Escuelas de formación deportiva	Proyecto que forma parte del proceso sistemático de desarrollo deportivo nacional que tiene como finalidad consolidar las capacidades coordinativas, condicionales, habilidades y destrezas deportivas, así como fomentar la vinculación de los atletas a la siguiente etapa del sistema deportivo.

	IImpulsar el sistema de selección de talentos deportivos en el medio escolar Selección Deportiva	Selección de talentos Deportivos Escolares	Proyecto que consiste en la realización de evaluaciones físicas, técnicas, médicas, psicológicas y otras, cuya finalidad es detectar, clasificar, seleccionar, dar seguimiento y referir al Sistema de Deporte Federado a los atletas escolares con buenas dotes para la práctica de un deporte específico. Así mismo, vincular los procesos de desarrollo curricular y extracurricular, estableciendo un sistema de selección a través de pruebas físico-técnicas y un proceso de seguimiento y apoyo a atletas escolares con proyección al alto rendimiento deportivo escolar.
	Fomentar la participación y competencia deportiva inter-escolar Participación y Competencia Deportiva	Juegos deportivos Escolares	Proyecto que permite la promoción del deporte y la participación de escolares del Sistema Educativo Nacional, en eventos deportivos, en las fases, intramuros, municipal, departamental, regional y nacional. Así mismo, facilita la participación de atletas guatemaltecos en eventos escolares de carácter internacional, por medio de la conformación del contingente deportivo escolar, con base en los resultados de juegos deportivos escolares nacionales, principalmente y del sistema deportivo nacional.

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN ESCOLAR			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	**ESTRATEGIA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN**
Programa que integra el equipo, los implementos y los recursos necesarios para la clase de educación física, el deporte y la recreación escolar, con la finalidad de brindarle al personal docente curricular y extracurricular, así como a estudiantes, las herramientas didácticas y deportivas necesarias para el cumplimento de los contenidos de aprendizaje de los diferentes proyectos curriculares y extracurriculares.	Dotar y distribuir efectivamente el equipo e implementos apropiados para la práctica de la educación física, el deporte y la recreación escolar.	Implementación de material de apoyo didáctico, deportivo y recreativo	Proyecto que consiste en brindar implementación deportiva, recreativa y material didáctico a los maestros de educación física, entrenadores, estudiantes y establecimientos del Sistema Educativo Nacional, a través de las Sedes Técnicas Departamentales, para facilitar el desarrollo de los diferentes proyectos de educación física, deporte y recreación escolar.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESCOLAR PARA LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN ESCOLAR			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	**ESTRATEGIA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN**
Programa que integra los proyectos de infraestructura para la mejora de las áreas o espacios destinados al desarrollo de la clase de la Educación Física, el Deporte y la Recreación Escolar.	Programar el Sistema de mantenimiento preventivo de la infraestructura deportiva escolar para la práctica de la Educación física	Mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar para la práctica de educación física	Proyecto que tiene la finalidad del mantenimiento preventivo de la infraestructura deportiva escolar en establecimientos educativos para evitar el deterioro de las instalaciones deportivas y recreativas del sector oficial.
	Programar el Sistema de remozamiento de la infraestructura deportiva escolar para la práctica de la Educación física	Remozamiento de la infraestructura escolar para la práctica de educación física	Proyecto orientado a remozar, reparar o reacondicionar la infraestructura para impartir la clase de Educación Física y la práctica del deporte y recreación escolar.
	Diseñar estudios para la construcción de infraestructura nueva para la práctica de la Educación Física.	Construcción de infraestructura para la práctica de la educación física, deporte y recreación escolar	Proyecto que tiene la finalidad de la planificación, evaluación y supervisión de proyectos de infraestructura para la práctica de la educación física, deporte y recreación escolar.


Física
toda la vida

TERCERA PARTE



PRIORIZACIÓN DE METAS

Habiendo completado el marco estratégico se procedió a establecer la matriz de priorización de metas las cuales se describen a continuación.

PROGRAMA	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	COBERTURA 2020 MINEDUC	COBERTURA DIGEF, LÍNEA BASAL	PORCENTAJE DE COBERTURA ACTUAL	COBERTURA 2032	% DE INCREMENTO	META PRIORIZADA AL 2032
Clase de Educación Física	Educación Física	3139260	1,180,929	37.62%	50%	12.38%	50% de los estudiantes del sistema escolar oficial, con maestros de educación física.
Recreación escolar	Recreación	4068985	47,761	1.17%	26%	24.83%	26% de la población escolar participación en eventos de recreación física.
Desarrollo deportivo escolar	Deportivo	4068985	605,103	14.87%	30%	15.13%	30 % de la población escolar participando en eventos de desarrollo deportivo escolar.
Infraestructura escolar adecuada para la práctica de la Educación Física	Infraestructura	33246	60	0.18%	5%	4.82%	5% de instalaciones deportivas escolares para la práctica de la educación física deporte y recreación física.
Programa de equipamiento e implementación para la clase de Educación Física, el deporte y la recreación	Implementos y Equipos	33246	7,814	23.50%	100%	76.50%	100% de estudiantes dotados con equipos e implementos.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico, es necesario disponer de una metodología de seguimiento que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite la toma de decisiones por parte de los responsables de cada proyecto, así como la readaptación de la planificación estratégica ante nuevos cambios.

El seguimiento genera datos reales para la realización de informes a la administración superior y otros involucrados los resultados de este seguimiento es necesario e importante en las actividades que se planifican en la institución, así como el establecimiento de metas y objetivos de cada unidad sustantiva.

El seguimiento es una actividad continua que usa la recolección sistemática de datos sobre indicadores específicos (Estadística continua), para guiar a los ejecutores de los proyectos con información sobre las dimensiones del progreso en el logro de resultados y la utilización de los recursos destinados.

Para la medición de los indicadores, se ha establecido la línea base, la meta, el medio de verificación y la frecuencia de medición como elementos clave para la obtención de los resultados de los proyectos.

El punto de partida para establecer los indicadores es la línea base que se elaboró tomando en cuenta los datos desde el año 2015 al 2020.

La planificación multianual se tendrá a partir del año 2021-2032, período en el cual los programas y proyectos que se determinen multianuales serán sujetos de medición según los indicadores establecidos y evaluados para medir los resultados y para la obtención de datos que generen la toma de decisiones. Como normativa será necesario que al finalizar los procesos y evaluar los resultados que el plan establece se harán las revisiones correspondientes con relación a la misión, visión y valores establecidos en el plan, el cual estará sujeto a evaluación por parte de los ejecutores, debiendo publicar los resultados y propuestas de mejoras al Plan Estratégico.

Con el objetivo de visualizar el nivel de avance de cada indicador en una manera casi inmediata, se asignarán colores diferentes a los niveles de avance lo cual se conoce como seguimiento de semáforo ya que son los colores de dicho elemento los que se usan para ello.
De esa cuenta se establece:

Rojo		Cumplimiento por debajo del 60%.
Amarillo		Cumplimiento del 61% al 89%.
Verde		Cumplimiento del 90% al 100% o mayor